

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes.....        | 2 »   |
| Fuera, trimestre.....     | 7 »   |
| Extranjero, semestre..... | 15 »  |
| Número suelto.....        | » 10  |
| Número atrasado.....      | » 15  |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomas Peres 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana o entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana (sección anuncios).. » 10  
 En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.  
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO.

Información telegráfica y telefónica

## EL DIA DE LA PRENSA

Enmudeció el cañón que atronaba Europa entera, cesaron al parecer las hostilidades, celebraron la victoria varios pueblos... pero existe y perdura una lucha sin tregua, una guerra a muerte, guerra universal constante, enconada entre el bien y el mal, el orden y el desorden, entre la Iglesia y sus enemigos.

Y si en batalla tan singular nadie puede permanecer inactivo, nadie declararse neutral, nadie cruzarse de brazos, ya que la idea religiosa a nadie es extraña, bien es que veamos de defendernos, si no queremos vernos arrollados por el avance enemigo.

Las armas de que se vale principalmente son las de la palabra hablada o escrita; el mitin es su tribuna, el periódico y el libro sus órganos de propaganda.

Justo es que ya que nos retan a duelo en la prensa y por la prensa, en la prensa y por la prensa trabajemos y nos defendamos.

Nadie que desconozca la virtud y eficacia de la palabra para suscitar ideas y despertar sentimientos, pudiera creer que «balas» de papel fueran capaces de causar tales destrozos, y sin embargo no hay fortaleza que se resista si la tenacidad y constancia acompañan a lo certero en los disparos.

Y es con todo una gran verdad que todo hombre es hijo de sus ideas, cada cual tiene las del periódico que asiduamente lee, y que en él se reflejan y aparacen, los afectos de amor u odio, de moralidad o inmoralidad que reúnen los redactores y que en hechos traducen y encarnan los lectores de un órgano de la prensa.

Este hecho que es innegable nos hace ver que la prensa no es una cosa indiferente, ni arma despreciable, ni objeto baladí antes al contrario que hoy e fomenta la buena prensa es obligación estricta de todos los buenos, de todos los patriotas, honrados, amantes del orden y de cuantos no quieran ver sus máscaras intereses desechos por el turbión de la prensa anárquica e impía.

Los católicos que desatiendan lo mismo los gritos de su madre atacada por el mal periódico que los aplausos que la Iglesia agradecida tributa a los apóstoles del periodismo, son católicos «durmientes» que caminan al abismo sin sentir.

## Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 23.—Útiles.

- D. Leandro Marco Zaranduta.
- » Emilio Tortajada Sanz.
- » Baltasar Pérez Pérez.
- » Eduardo Alfonso Cruz.
- » Bernardo Fluxá Grau.
- » Damián Gavarrón Zambrano.
- » Ramón Gavarrón Zambrano.

Segundo ejercicio.—Dibujo y francés.

Día 22.—Aprobados.

- D. Porfirio Tomé Pérez, 5'60 y 5'60.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

Día 22.—Aprobados.

- D. Antonio Cabañeros Otero, 6 y convalidadas.
- » Pedro González Rábago, 6'20 idem.
- » Juan Guillén Jordá, 6'40 idem.
- » Fernando López Arnaiz, 9 idem.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra.

Día 22.—Aprobados.

- » Salvador Navarro Fernández, 5 y 5 y 5.
- Desaprobados, 3.
- No presentados, 2.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Día 22.—Aprobados.

- D. Santiago Botella Moxler, 5 y 5 y 5 y 5.
- » Ramón Aenlle García, 5 y 5'20 y 5'80 y 5'20.
- » Antonio Romero Fernández, 5'20 y 5 y 5 y 5.
- » Juan José Bosmediano Teril, 5'80 y 5'40 y 5'80 y 5'20.

Desaprobado, uno.

## Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 22

Temperatura máxima a la sombra, 30'8.

Temperatura mínima, 17'2.

DIA 23

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 675'7.

Temperatura a la sombra, 23'4.

Dirección del viento, S.

## Ecos militares

Intendencia

Gratificación.—Se concede la de efectividad de 500 pesetas anuales correspondiente al primer quinquenio, a los tenientes coroneles señores don Segundo Sarmiento y Aurelio Muchada.

Capitanes: Señores don Francisco Ruano, Eugenio de Nicolás, Rafael Altolaguirre, Pedro Martínez, Manuel Pérez y Fernando Carbó Forés.

Tenientes: señores don Nicolás Bayún, Francisco Parra, Manuel Garnica, Luis Camargo, Antonio Cancio y Ricardo Martín.

## LABOR DEL GOBIERNO

### Hablando con el ministro de Fomento

Por tratarse de nuestro querido e ilustre amigo el Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño, tomamos de un diario de la Corte parte de la interesante conversación que uno de sus redactores mantuvo hace pocos días con el ministro de Fomento:

«Aun habiendo llegado joven el señor Ortuño a las cimas de la política, bien puede decirse que en concepto de la opinión había llegado mucho antes. Su labor en la Dirección general de Comunicaciones fué tan brillante que hubo muchos que pidieron la creación del Ministerio, y también puede decirse que muchos lo pedían pensando más que en el cargo en la necesidad de que sin trabas el señor Ortuño desarrollase sus aptitudes.

Azores de la política llevaron al señor Ortuño al ministerio de Fomento, y el solo hecho de que le conservara en su cargo el señor Dato al constituir últimamente su Gabinete, y dice bastante a favor del prestigio que merecidamente goza en el seno de partido liberal conservador. Igualero ilustre, nadie tan indicado para regir el ministerio de Fomento, que si siempre ha requerido actividades excepcionales de hoy en adelante ha de requerirlas más.

Porque sobre tal Ministerio se han ido acumulando cargas y más cargas, y hoy se encuentra con que ha de atender en transportes; agricultura, industria, comercio, subsistencias, crédito agrario, seguros, obras públicas es decir, en lo más importante y variado de la economía nacional. El señor Ortuño posee dotes que le hacen sobrelevar la carga. Tiene sin duda por sus estudios de ciencias exactas una propensión a las grandes síntesis, una visión tan ponderada y serena de los problemas, una paciencia ordenadora de ellos y clasificadora de sus bases, que encuentra en ese modo de ser suyo un auxiliar notable para el trabajo.

En los momentos presentes pesan sobre el ministerio de Fomento tres grandes problemas, amén de otros que hoy aparecen en período menos agudo, pero que revisten también excepcional importancia. Esos problemas, son: las tarifas ferroviarias, la cuestión de las subsistencias y el asunto de los saltos del Duero. En ellas se encierra el porvenir industrial y comercial del país, el logro de que esa «ola de baja» de que empiezan a hablar los extranjeros nos alcance a España, la transformación por la hulla blanca de nuestra actual economía. No podíamos dejar de hablar sobre ellos con el señor Ortuño, y amablemente definió éste a nuestros deseos.

### Tarifas ferroviarias

¿...?

He seguido atentamente la campaña que se ha hecho alrededor de la elevación de las tarifas ferroviarias, pero creo que el origen de ella ha sido un estudio imperfecto de mi fórmula, porque si se hubiera estudiado ésta detenidamente se habría visto que era la que respondía mejor a las circunstancias del momento. Y tengo la satisfacción de ver que en Francia y en los Estados Unidos la solución del problema ferroviario se ha orientado en ese mismo sentido que yo preconicé.

¿...?

Me encontré entre dos opiniones extremas la de quienes no se daban cuen-

ta de la realidad y no querían transigir con ningún aumento de tarifas, y la de quienes hablaban de un 50 por 100 sobre las primitivas, y de ahí no cedían nada. El tiempo ha pasado, y quizás a estas horas estén todos convencidos de que mi sistema era el mejor. Los del primer grupo ven hoy cómo la insuficiencia de nuestra red persiste y obra como factor de encarecimiento, cosa natural, porque las Empresas no disponen de ingresos para atender a la mejora de sus redes. Los del segundo grupo, porque si mi fórmula hubiese sido un hecho, las Compañías se habrían visto descargadas de gravámenes que hoy pesan sobre ellas y hubieran dispuesto en estos meses de un margen de ingresos con que poder realizar mejoras en sus servicios.

¿...?

—Al combatirlos, muchos partieron de una equivocación fundamental; de considerar que yo iba a un régimen definitivo; cuando yo siempre presenté mi fórmula como régimen transitorio, de un año de duración, durante cuyo período se estudiaría el régimen definitivo por una Comisión nombrada al efecto con representación de los intereses nacionales más directamente afectados.

¿...?

—Si no hubiera sido por esa transitoriedad yo no habría omitido en mi fórmula una partida directamente dedicada al capital, porque atento a la realidad y a sus consecuencias no puedo desconocer que al capital invertido en acciones ferroviarias se le debe atender y no perseguir.

Pero, ¿de qué se trataba? De que las Empresas ferroviarias acudían al Estado y venían a decirle: —Yo vengo soportando el encarecimiento de artículos y materiales empleados en mi industria; hierro, carbón, grasas, vagones, maderas. Mis empleados y obreros, en vista de la elevación de sueldos y jornales, a la que tu, Estado, no eres indiferente, solicitan también aumentos que en las condiciones de la vida escueto justos, pero para los cuales no tengo ingresos. Y encima de todo esto han decretado una reforma social, como la jornada de ocho horas, que exige un aumento considerable de gastos. Autorízame a elevar las tarifas porque de otro modo no podré vivir.

Las Empresas fijaron el 50 por 100 partiendo de cálculos no acabados, por que no pueden determinarse a priori; dada su diversidad y su variabilidad, pero en su mente no anidó el deseo de aprovecharse de las circunstancias, y buena prueba de ello es que al final de su folleto se decía que si se observaba que era demasiado se iría disminuyendo.

Esa idea de ajustar las tarifas a las necesidades es la que yo recogí y desenvolví en mi fórmula aplicándola con simultaneidad al juego de las tarifas en vez de aplicarla a posteriori.

¿...?

—Los elementos de carestía de que las Empresas se quejaban eran estos: a) Aumento del precio de las primeras materias empleadas en la industria ferroviaria; b) Implantación de la jornada de ocho horas; c) Reclamaciones del personal; d) Imposibilidad de renovar el material.

Pues yo les decía:—Reconozco el fundamento de vuestras quejas, y esas cuatro partidas serán inmediatamente atendidas por el Estado mientras se halla su equivalencia en el aumento de las tarifas. Para ello yo no fijaba límite de aumento.

Sería el que se necesitase: menos del 50 por 100 o más del 50 por 100 ¿Ve usted cómo mi fórmula tenía una elasticidad indispensable?

¿...?

—El capital no era atendido en mi fórmula, por que ésta había de durar sólo un año, remediando una necesidad apremiante urgente. Al establecerse el régimen definitivo, ¿cómo no se le iba a tener presente?

Pero, además, no es justo decir que no se le hacía caso, porque indirectamente se le favorecía. Si de los factores de carestía se encontraban relevadas las Empresas ¿no es verdad que mejoraría la situación de ellas? ¿y sobre quién sino sobre el capital refluiría esa situación?

Este juego automático y simultáneo de la necesidad y las tarifas es el que va a emplear Francia según el proyecto Le Trocque y es el que usan los Estados Unidos con dos Comisiones instituidas al efecto.

En este país las tarifas serán siempre variando en consonancia, lo preciso para que las acciones perciban un interés de 5 y 1/2 por 100, y en Francia, para que los ingresos compensen los gastos de explotación y las cargas financieras. En decir variabilidad de las tarifas limitadas no ya con un máximo prefijado en las mismas tarifas como hasta hoy han hecho todas las naciones y como pretendía el proyecto del Gobierno anterior sino en virtud de una limitación en su objetivo, sea interés a las acciones o sea cuantía de los ingresos.

¿Por qué?

Pues por la sencilla razón de que dada la incertidumbre de los factores que han de influir en las tarifas, es imposible, por ahora, calcular máximas legales, mientras es relativamente fácil fijar las tarifas en relación con un interés a las acciones o unos ingresos precisos para gastos determinados. Pero como esas tarifas tienen que variar a su vez en relación con los elementos de la explotación hoy esencialmente variable, de ahí la creación de esas Comisiones cuya misión es determinar las tarifas en función de dichos elementos.

En suma, en esencia el procedimiento es el mismo, con la única diferencia que a un límite superior rígido, se substituye el criterio flexible de una Comisión inteligente.

¿...?

—Efectivamente; yo creaba una cuenta corriente en el Tesoro de una manera transitoria, y en el proyecto del Gobierno francés se mantiene en el régimen definitivo. Esta cuenta se liquidará cada dos años y su saldo influirá a su vez en las tarifas.

¿...?

—La incautación no es una solución; es tan sólo una resolución. Es lo que podríamos llamar un cambio de postura, dejando en pie todas las cuestiones económicas.

El cirujano al llevarse al enfermo a la clínica general, no resuelve nada acerca de la operación que ha de sufrir el paciente.

Los Estados Unidos, después de la incautación, hicieron a cuenta del Tesoro anticipos por valor de 1.200 millones y el aumento de las tarifas produjo 2 mil 200 millones de dólares, a pesar de lo cual los ferrocarriles del Norte de América volvieron a manos de sus empresas respectivas con un déficit de 600 millones de dólares.

¿Cuál fué el resultado de los anticipos en Francia?

El 31 de diciembre de 1919 los anticipos hechos por el Tesoro francés as-

cedían a 3.703 millones con un presupuesto de anticipos de 2.400 millones de francos por 1920. Este resultado fué lo que obligó al Gobierno a aceptar un aumento de tarifas hasta de 120 por 100 pero como las Cámaras rebajaron a 70, 75 y 80 por 100 el aumento en los billetes de las tres clases de viajeros hubo necesidad, para que no quedara reducido el ingreso presupuestado, de aumentar hasta 140 por 100 las tarifas de mercancías.

—¿...? —Ah! yo no sé cómo resolveremos el problema. Aquella fórmula puedo decir que era mía, porque entonces yo era ministro de Fomento en un Gobierno heterogéneo. Ahora yo lo soy en un Gabinete de partido, y las opiniones más personales han de contrastarse con las de los demás miembros del Gobierno, prevaleciendo una resultante armónica de criterios y voluntades.

**Subsistencias**

—¿...? —Yo creo que tienen razón los que ahora se quejan, aquí y fuera de aquí de que durante la guerra el problema de las subsistencias se ha enfocado mal, convirtiéndose en un problema fiscal y de tasa lo que es un programa económico y de producción.

Hay que ir al aumento de ésta, y mientras se logra es preciso la abundancia del producto en el mercado. Por eso quiero que se nos autorice a comprar aquellos productos que escasean.

Vea usted cómo en Francia el nuevo proyecto de régimen del trigo se basa en eso: en compras amistosas para regularizar el precio del mercado, interviniendo de un modo indirecto el Gobierno allí donde hace falta.

—¿...? El día en que el mercado nacional esté bien surtido, con productos indígenas y con productos exóticos, la baratura de precio se impondrá.

A ello me dedico con entusiasmo, porque no es posible que continuemos con el régimen de trigos que al presente, en que el Estado se está imponiendo duros sacrificios para mantener precios ficticios.

Por fortuna, la cosecha va a ser muy buena, y si se hace en buenas condiciones la adquisición de trigos extranjeros, podrá lograrse el objeto.

**Salto del Duero**

—¿...? —Se trata efectivamente de un problema de magna importancia ahora que la hulla blanca es el anhelo de todas las naciones. El Duero tiene una gran riqueza de saltos en 50 kilómetros, a partir de Zamora, y en su tramo internacional. En 100 kilómetros de extensión hay un desnivel de 423 metros.

Tiene, pues, la cuestión una importancia grande.

—¿...? —En 1864 se firmó un Tratado entre Portugal y España, en el que se encontraban para las obras del Miño (entonces era el Miño el que preocupaba, así como ahora el Duero) los gémelos de la solución que después hemos utilizado y desmenuado en el Convenio de 1912, en el que intervine como delegado de España.

Entonces se estableció que las concesiones dadas por un país tenían que ser aprobadas también en el otro.

—La dificultad está en el tramo internacional; pero eso se encuentra perfectamente reglamentado, partiendo de la base siguiente: hay en todo aprovechamiento de saltos de agua cuatro elementos, a saber: el embalse, la presa, el canal de derivación y la fábrica de transformación de energía. Observando qué elementos de éstos están en territorio nacional y cuáles otros en tramo internacional, se puede llegar a determinar matemáticamente, con fórmulas precisas y exactas, el caudal de agua correspondiente a uno y otro país.

—¿...? —En este punto, como ministro de Fomento, solo tengo dos deseos: el de que sirva este asunto para aproximación, y no para distancia, hispano-portuguesa; y el de que se orillen pronto las dificultades porque creo que en

los saltos del Duero hay un elemento muy poderoso de progreso industrial, y acerca de este asunto no quisiera ser más explícito porque está actuando una Comisión internacional que seguramente nos dará a todos una solución en consonancia con los intereses de ambos países.

—¿...? —¿Otros propósitos? Muchos. Desarrollo del crédito agrario, impulso a la red de comunicaciones, fomento de las que mantenemos con África...

El Sr. Ortuño sigue, pues, en la Cartera de Fomento siendo el político estudioso y organizador de siempre.

Puede equivocarse, como nos equivocamos todos, pero no será por falta de intención recta.

**EL FINANCIERO**

De la importancia de los trabajos publicados en el último número de esta Revista correspondiente al 18 del actual dan idea los siguientes títulos:

La duración y el privilegio del Banco de España; Economía política internacional; La reforma de tarifas de los tranvías de Madrid; El Monte de Piedad y Caja de Ahorros en 1919; La industria del aceite en España.

Crónicas de Alemania, Cuba, Argentina, Gran Bretaña, Vigo, Vizcaya, Barcelona, Valencia y Cáceres.

Secciones de Ingeniería e Industria; Navegación y Construcciones Navales; Minería y Metalurgia, Avisos Oficiales; Compañías y Sociedades; Dividendos; Sorteos, Juntas de Compañías, Seguros, Ferrocarriles, Subastas, etc.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales 62, Madrid.

Delegado en Avila: D. Fernando Cid, Caballeros, 21 y 23.

**Recaudación de Hacienda**

**Recaudación de ayer**

Ingresos: 23.404'74 pesetas.

Pagos: 1.026'45.

**A COBRAR**

**Clases pasivas**

Señalamiento de pago para el próximo mes de julio:

Día 1.º—Retirados y cruces.

Día 2.—Montepío civil, remuneratorias, jubilados y cruces.

Día 3.—Montepío militar y cruces.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.

**TRIBUNALES**

**Juicios por Jurados**

Ayer se vió ante el Tribunal popular la segunda de las causas de esta clase señaladas para este cuatrimestre.

Se trataba de la muerte violenta de Juan Jara González, al que por la baladí cuestión de si retenía indebidamente o no una petaca de Pedro Colorado Silva, acometió con una navaja en una taberna de Candeleda el día 17 de septiembre último el procesado Aniceto Colorado, hermano del Peiro, causando a aquél varias heridas, entre ellas una penetrante de vientre, que interesando el peritoneo produjo la muerte al Juan a los cuatro días.

Calificaba los hechos el Abogado Fiscal, Sr. Garralda, de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas y pedía para el reo 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

La defensa a cargo del Abogado señor Velayos, en sus conclusiones definitivas, sostenía que si bien era cierto que su patrocinado cometió un delito de homicidio en la persona del Juan Jara, concurrían las eximentas de defensa propia y defensa de un hermano y las atenuantes de embriaguez y no intención de causar un mal de tanta gravedad como el producido.

Por la mañana practicóse la autopsia.

puestas e informó el señor Abogado Fiscal y por la tarde el letrado Sr. Velayos.

Hecho el resumen por el presidente Sr. Saiz, el Jurado se retiró a deliberar.

Como el veredicto fuese de culpabilidad, aunque con dos atenuantes, se abrió el juicio de derecho pidiendo el Fiscal que se impusiera al reo 12 años y un día de reclusión temporal.

La defensa sostuvo que como las atenuantes eran muy calificadas debía rebajarse la pena en un grado e imponerse solo al reo 6 años de prisión mayor.

Inmediatamente dictó la Sala sentencia por la que se condenó al Aniceto Colorado Silva a ochos años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 3.000 pesetas y costas.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 24.—Causa del Juzgado de Arenas, contra Elías Quiroga, por incendio. Ponente, señor Facón. Defensor, Sr. Pérez. Procurador, Sr. García.

**Correo del día**

MADRID.—Con su majestad el Rey despacharon ayer el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Con motivo del cumpleaños de la infanta doña Beatriz, visitó la Corte de media gala.

—La familia real asistió a la inauguración del primer grupo de casas de la Ciudad Jardín Alfonso XIII en la calle de López de Hoyos, cerca de la Prosperidad.

En la Universidad Central se verificó el homenaje organizado en honor del ex ministro y catedrático D. Amalio Gimeno.

—El general señor Fernández Llanos segundo jefe del Estado Mayor Central y ex director de Seguridad, fué muerto por un travía en la calle de Alcalá. Descanse en paz.

—Ayer comenzó a restablecerse la normalidad en el servicio de aguas de Madrid. Corrieron las fuentes y gran número de casas quedó dotado de tan necesario líquido.

—Hoy a las cinco y media de la tarde se reunirá el Consejo de ministros.

—La oficina regionalista desmintió las manifestaciones de disgusto por el viaje del Rey a Barcelona que se atribuían a los señores Cambó y Ventosa.

—Los sindicatos católicos femeninos celebraron una fiesta en el teatro de la Princesa.

† BILBAO. En Aranguren dos obreros socialistas acometieron a uno del Sindicato católico, promoviendo un gran alboroto al intentar libertar por la fuerza a los agresores.

Después de laboriosas gestiones ha quedado solucionado el conflicto planteado por los empleados de oficinas de Altos Hornos.

EL FERROL.—Los paraderos, huyendo del conflicto que se avecina, pondrán las tahonas a disposición del Ayuntamiento, alegando que por la carestía de las harinas les es imposible continuar elaborando el pan sin aumento de precio.

ALICANTE.—Continúan las precauciones y las fuerzas en los puntos estratégicos de la ciudad ante el temor de alguna sorpresa por parte de los huelguistas que ven perdido su pleito.

—Anoche, al retirarse del trabajo fué agredido el obrero no asociado Vicente Saboter.

JEREZ DE LA FRONTERA. El Sindicato del ramo de alimentación y la Federación del ramo de construcciones han acordado pedir al Gobierno la libertad de todos los presos y declarar la huelga si antes de 1.º julio no es atendida la petición.

VALENCIA.—En la madrugada última cuando en el pueblo de Sueca conducían fuerzas de la Guardia civil a tres detenidos sindicalistas en el momento en que llegaban cerca de la estación un grupo de individuos allí situado pretendió libertarlos.

Se cruzaron algunos disparos en muy pocos minutos y a consecuencia de la

colisión resultó muerto uno de los tres sindicalistas y gravemente heridos los otros dos. En seguida se han enviado numerosas fuerzas de la Guardia civil.

**NOTICIAS**

Manuel Gutiérrez Pérez, Tomás Garrido López y Emilio López Domínguez, son dos personajes de Madrid muy conocidos de... la Policía.

Los agentes de esta ciudad, en vista del excesivo calor les pusieron ayer a la sombra durante quince días, como medida preventiva.

GARBANZOS FINOS: Casa Jiménez Central y Sucursal.

La Tesorería de Hacienda, en circular publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, recuerda a los Alcaldes la obligación que tienen de ingresar en fin de cada mes las cantidades que tengan recaudadas por cédulas personales.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En poder del Teniente de la Guardia Civil de esta Comandancia se halla depositado un liavín encontrado ayer tarde en la vía pública.

Hemos tenido ocasión de visitar la nueva Droguería y Perfumería establecida en la calle de Ibarreta núm. 14 y no podemos por menos de felicitar a su dueño don Pedro Astero, por lo bien surtida que aquélla se encuentra y lo económico de sus precios, con lo que seguramente llegará muy pronto a ser la preferida por el público abulense.

Los numerosos ferasteros que estos días llegan a nuestra ciudad con motivo de la feria, se han dado bien pronto cuenta de lo que decimos, y acuden decididos a dicha Droguería, para hacer sus compras seguros de encontrar en ella todo lo que desean y ahorrarse unas pesetas.

Los niños están contentos si emplean en sus escoceduras TALCO BORINA. Pqs. económicos de 1'4, 1'2 y un kilo

Por la Compañía del Norte en su estación de Arévalo serán vendidas en pública subasta a las once del día 29 de junio 72 sacas conteniendo paja algarroba peso 2.760 kilos tasada en 3 pesetas cada saca y su contenido.

Abanicos del Japón. Pablo S. Segundo

Hoy han terminado las clases del curso actual en la Academia de Intendencia. Los exámenes comenzarán mañana.

Anaplúdic S. Díaz, véase anuncio en cuarta plana.

Dos jóvenes de unos diez años rieron anoche en la calle del Conde D. Ramón, resultando uno de ellos herido de una pedrada en la cara.

Fuó curado por el médico forense, quien calificó la herida de leve.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Imperdibles, botanaduras, alfileres corbata, mendicantes.

**JOYERIA KAISER**

Mataero público.—Día 22. Se degollaron 3 toros, 3 terneras y 51 lanares.

Recaudado por consumos, 1.014'56 pesetas.

Fumadores: Pedid papel ABADIE.

**HIPOFOSFITOS: = SALUD =**

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS. ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

D. Juan Vazquez de Mella, don Ignacio Fernández López y D. Francisco Conde Valvis vecinos los dos primeros de Madrid y de Orense el último, acuden en instancia a este Gobierno civil solicitando varios aprovechamientos de agua en los rios Cofio, Molinos, Beceas y Retuerta para la obtención de fuerza hidroeléctrica que piensan aplicar a varios usos industriales cuyos caudales en todo tiempo solicitan y que afectan a los términos municipales de Peguerinos, Cebreros y Hoyo de Pinares.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**

REYES CATÓLICOS, 23, PRAL. Carreras militares y especiales. Correos, Telégrafos, Bachillerato y Escuela Normal. El alumno de esta Academia, D. Teófilo Marín, preparado en un mes de cinco asignaturas para la Escuela Normal, obtuvo un sobresaliente, dos Notables y dos Aprobados. Matrícula: 16 a 20.

Movimiento de población.—Día 22. No hubo inscripciones.

Insecticidas. Aguirre.

Con dirección a la Sierra de Gredos esta mañana han pasado por nuestra ciudad dos camiones automóviles de la Casa Real.

**SASTRERIA Hervas y Gracia**

Especialidad en uniformes de alumnos de las Academias militares; prontitud en servirlos; paños de Béjar y extranjeros bordados en oro fino. Madrid: Plaza del Angel, 15, entresuelo, (frente a Espoz y Mina).

Para tratar asuntos relacionados con la clase, anoche se reunieron en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, los Profesores veterinarios del partido de la capital.

La Guardia civil del puesto de Cebreros ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicha villa al vecino de la misma Félix Izquierdo Asenjo por hacer varios disparos de revólver en la vía pública, siéndole recogida el arma.

Con objeto de posesionarse del cargo de Inspector provincial del Trabajo que recientemente le ha sido conferido, ha salido para Madrid y Béjar D. Mariano Fourraier.

Para la corrida de novillos que se celebrará el día de San Pedro, han sido contratados los novilleros «Madriles» y el «Habaxero».

# NUEVA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE PEDRO ANTERO IBARRETA, 14. AVILA

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Pinturas, Barnices, Perfumería fina, Ceras para el piso, Cepillería, Zotal, Carburo de Calcio, etc. **Precios económicos.**

## ULTIMA HORA

### Por teléfono

#### PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 23 (16-15.)

#### En la Presidencia

##### La muerte del general Llano

Al recibir esta mañana el jefe del Gobierno a los periodistas, les manifestó que el Rey se encuentra afectadísimo por la muerte del general Llano.

Su Majestad—dijo el Sr. Dato—ha hecho grandes alabanzas de dicho General, reconociendo que con su fallecimiento sufrirá un quebranto grandísimo el Estado Mayor Central.

##### Los funerales

Mañana, a las siete y media, tendrá efecto el entierro durante el cual se rendirán al difunto honores de general de brigada.

##### Consejo aplazado

El Consejo de ministros que, según costumbre, había de presidir mañana Su Majestad el Rey, ha sido aplazado hasta que D. Alfonso regrese de Barcelona, ya que los asuntos que en él se iban a tratar no son urgentes ni de importancia.

##### Un ofrecimiento

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del capitán general de Cataluña ofreciendo la Capitanía para que en ella se hospede D. Alfonso durante su estancia en Barcelona.

##### Sin carácter oficial

Dijo también el jefe del Gobierno a los representantes de la prensa que el viaje de D. Alfonso estará desprovisto de todo carácter oficial.

##### El Consejo de esta tarde

Refiriéndose al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, el Sr. Dato manifestó que se dedicará casi exclusivamente a cuestiones de subsistencias, puesto que el ministro de Fomento no ha ultimado aún algunos trabajos necesarios para abordar ciertos problemas de este departamento.

#### De Murcia

##### Los exploradores

El día 27 del corriente saldrán para Sierra España los exploradores murcianos con objeto de asistir a la inauguración de una colonia para niños pobres de las escuelas nacionales.

##### Los alpargateros de Lorca

En Lorca ha quedado solucionada la huelga de alpargateros.

#### De Palma de Mallorca

Indignación contra el Gobierno.—Se organiza una manifestación.

Aumenta la indignación por el pronó-

sito que se atribuye al Gobierno de reducir la comunicación marítima con la Península.

Para mañana se organiza una gran manifestación que será presidida por el Ayuntamiento en pleno, con objeto de protestar contra esa decisión y pedir al Gobierno que desista de propósito tan perjudicial para el archipiélago.

Prensa Asociada.

#### SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 23 (17-15.)

#### La Bolsa

##### Cotizaciones de hoy

|                            |       |
|----------------------------|-------|
| Interior 4 por 100.....    | 72    |
| Exterior.....              | 83-90 |
| Amortizable 5 por 100..... | 93-20 |
| Idem idem (nuevo).....     | 93-50 |
| Idem 4 por 100.....        | > >   |
| Banco de España.....       | 542   |
| Tabacalera.....            | > >   |
| Francos.....               | 50-65 |
| Libras.....                | 23-90 |
| Marcos.....                | 16-45 |

#### De Barcelona

##### Obreros en huelga

El Gobernador civil, Sr. Bas, recibió a los periodistas, manifestándoles que se habían declarado en huelga 125 obreros pertenecientes al ramo de construcción de los que tiene empleados la Compañía de M. Z. A.

##### El viaje del Rey

Dijo así mismo el Sr. Bas que ya está casi ultimado el programa del viaje del Rey, y para acordar los últimos detalles hoy se entrevistará con Weyler.

El Gobernador civil confía en que Barcelona, cuna de la cortesía, sabrá recibir al Monarca con las consideraciones y respetos que merece.

##### La censura

Lamentáronse los periodistas ante el Gobernador del rigor con que se ejercía la censura en la prensa, y el Sr. Bas contestó que se halla dispuesto a suavizarla todo lo posible, puesto que, atortunadamente, han desaparecido las causas que imponían tal rigor.

A este objeto conferenciará el Gobernador con los directores de periódicos, teniendo el propósito de mantener la censura solamente para los artículos y comentarios, dejando libremente hacer las informaciones.

##### El automóvil del Gobernador atropella a un niño

Esta mañana, cuando el señor Bas se dirigía al Gobierno civil, una de las aletas del automóvil que montaba alcanzó a un niño, produciéndole algunas lesiones.

El Gobernador apéose inmediatamente y metiendo al niño en el coche, orde-

nó que con toda urgencia fuese trasladado a la más cercana clínica.

El Sr. Bas continuó a pie su camino. El chofer ha sido detenido y se le exigirán responsabilidades, si a ello hubiere lugar.

##### El Obispo a Tarragona

Ha salido para Tarragona el Ilmo. señor Obispo, Dr. Reig.

En dicha ciudad ha publicado una pastoral despidiéndose de sus diocesanos.

#### DEL EXTRANJERO DE BERLIN

##### Dimisión de Feherenbach

Se ha confirmado la dimisión de Feherenbach, por haberle negado su apoyo los mayoritarios, que rechazan la unión con el partido popular alemán.

La desorientación es absoluta respecto a la posible solución de la crisis.

#### De Roma

##### El programa de Giolitti

En Consejo de ministros el Gobierno ha aprobado íntegramente el programa de Giolitti.

#### Desde Lisboa

##### Sigue la crisis

Han fracasado las gestiones para la solución de la crisis.

Ahora se llamará a los presidentes de la Cámaras, creyéndose que se encargará de formar Gobierno Silva.

Prensa Asociada

#### Sección Religiosa

##### SANTORAL

Día 23. Lunes.  
La Natividad de San Juan Bautista.  
Santos Fausto Cristolino y Simplicio.

##### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En Santo Tomé, a las seis de la tarde, continúa el ejercicio del Mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y cuarto; la segunda, a las siete y media y la tercera, a las ocho y media que en los días festivos será a las nueve.

La misa y oficio divino son de San Juan, con rito doble de primera clase y color encarnado.

#### OPOSICIONES

3.000 pesetas de entrada

Muy próxima convocatoria de 100 plazas, al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad. Preparación completa por D. Luis Corrales, Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad, y D. Francisco Laborda, Abogado y Oficial de Hacienda por oposición. Clases prácticas.

Para más detalles, dirigirse a los referidos señores en la Delegación de Hacienda de diez a catorce o por correo

#### Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

#### Aviso importante

El antiguo y conocido relojero Torres liquida a precios sumamente económicos unos cuantos relojes, única existencia que le queda de cuando cerró su establecimiento.

También ensajena un reloj de dos esferas para muestra; herramientas y for- nitura.

ZENDRERA, 19, 2.º.—AVILA

AVILA.—Tipografía de Senén Martín.

QUINARFER  
MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA  
Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

**Quinarfer**

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER  
De venta en todas las farmacias

#### Azufre flor sublimado

Cera muy brillante para lustrar pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Carburo de calcio clase A, gordo, a 0'70 kilo. Legia, a 0'30 litro. Verdaderos tintes alemanes «La Tintorera». Zotal. Sal amoniaco pura. Petróleo.

Perfumería nacional y extranjera.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

|   |  |
|---|--|
| ANALGÉRICO  | PURGANTE   |
| <b>VITAL-MARINO</b>   | <b>VITAL-MARINO</b>  |
| Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos. | Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita. |
| <b>Precio: 0'30 pesetas</b>   | <b>Precio: 0'25 pesetas</b>  |
| Preparados por el licenciado M. Fernández HINOJOSAS (CIUDAD REAL)                             |  |

De venta en Avila: Droguería de viuda de Manuel Santodomingo San Segundo, 16

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

SECCION DE ANUNCIOS

# Coñac

Competidor (malla verde)

V. O. (malla blanca)

N. P. U. (malla dorada)

# TERRY

Regalo a todos los consumidores:  
**TRES AUTOMOVILES OVERLAND**  
Exíjase al hacer cualquier consumo de este COÑAC, los bonos numerados correspondientes, que detallan las condiciones del regalo.

F. A. de TERRY y C.<sup>a</sup>  
Puerto de Santa María (Cádiz)

## ¡Enfermos!!... no olvidar La Radiosa-Valle da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: **EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD...**

Depósito: Madrid, Almirante 23, Farmacia y en buenas Farmacias y Droguerías. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

## EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

## ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando **El Antipalúdico S. Diaz**.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Heridas, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Nasos, Ojcos.** Tratamientos sin operar. Aplicación de plomas y brazos artificiales.

Sección de Belleza (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extracción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

## MARAVILLOSO

Para curar calenturas use usted

## APIRETOL

¡Es el mejor antipalúdico!

VENTA EN FARMACIAS

Depósito en Avila:

**I. Guerras**

El Diario de Avila

Se vende en

## AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

## ARÉVALO

en la Administración de Letras

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICEROPHATO DE CAL. OMI  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tubererculosis, Sifilosis, orfosis, Brucelosis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedito, San Benito, 41, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.